

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO III

Precios de suscripción

En Alcoy al mes 1'50 Ptas.
Trimestre 4'50
Fuera 2'00
Número atrasado 0'25

ALCOY, VIERNES 1.º DE JUNIO DE 1906

Redacción y Administración

Venerable Ridaura 8.

NÚM. 703

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convenientes.

¿Habrá disolución?

¿Las Cortes se disuelven o no se disuelven?

¿Obtendrá Moret el acariciado decreto? O mejor dicho, ¿Cree el Sr. Moret en la conveniencia de ese decreto de suspensión?

Hay que convenir en que a Moret, y más que a él al Conde de Romanones, puede interesarles la disolución de las actuales Cortes, porque es claro y evidente que a un enfermo, fuera de la salud, lo que más puede interesarle es el cambio de postura con lo que, sino se remedia el mal, se atenuan sus efectos.

Y no hay que decir el bien que había de producirle a la situación Moret un cambio total de postura. Por de pronto se aseguraba la vida para un par de años más, aunque para ello hubiera necesidad de hacerse la transfusión de sangre, robándola al país, para inundar el sistema arterial del Gabinete, harto depauperado y exagüe a consecuencia de las sangrías abiertas por la disensión intestina.

Pero la vida de una fracción política importa tanto y es de tal trascendencia que en aras de ella haya necesidad de sacrificar a toda la nación, revolviéndola de arriba abajo, armando un nuevo caramillo en todos los distritos y perturbando la normalidad social con unas nuevas elecciones generales?

Bien se palpan los inconvenientes que traería aparejados el decreto de disolución, y fuerza es reconocer el tino con que han procedido la inmensa mayoría de los personajes políticos consultados, negando oportunidad al citado decreto.

Pero, para que más se viese en que sentido se pronuncia la voluntad nacional, sería preciso que el alto poder moderador auscultara el corazón de los pueblos, que bajase a recoger los latidos de esa opinión que vive divorciada de los convencionalismos parlamentarios y se afirmaría más y más el sentimiento, ya de alguna manera manifestado, de que en estas circunstancias el pedir el decreto de disolución es pedir una golería.

No esta el país para conmociones y ajeteos electorales sino es que se trate de condenarnos por sistema a vivir en perpetua danza, suspendiendo cada seis o siete meses la marcha normal de la gobernación del estado, relajando la economía de los servicios públicos y arrojándonos a la voracidad de caciques y muñidores, que son los únicos que pueden vivir a su placer y a sus anchas en río nacional revuelto.

Recientemente, según telegrafían de Stokolmo, el jefe del gobierno sueco ha planteado la crisis, por haberse negado el decreto de disolución de Cortes.

Hé aquí un buen precedente que puede servir de punto de partida al Jefe del Estado para contestar al señor Moret en caso de empeñarse en los propósitos que se le atribuyen.

¿Pero realmente quiere Moret el decreto de disolución?

Si hay que dar crédito a *La Correspondencia de España*, Moret no sólo pretende ese decreto, sino que además con las nuevas Cortes se propone «reformar el funcionamiento de las asociaciones religiosas, modificar el Concordato en sentido ultraradical, laicalizar la enseñanza, establecer la libertad de cultos y reformar la Constitución».

No sabemos qué más debe proponerse el Sr. Moret; pero ya sabemos lo que va a sacar en limpio de sus cavilaciones y de tanta y tan colosal pretensión.

Los pies fríos y la cabeza caliente. Que es lo que sacó el negro del sermón.

Quien todo lo quiere todo lo pierde.

ROLDÁN.

Hay que prevenirse

La persecución odiosa y jacobina de los Gobiernos del *bloc* a la Iglesia y al orden social cristiano en la vecina República; el éxito lastimero de la campaña que habrá de concluir en desastre nacional por la ineludible lógica de los hechos, pero que embriaga con los entusiasmos del triunfo a quienes se juzgan victoriosos; la no menos aparente sanción de esos hechos consumados, por el veredicto del sufragio del pueblo francés en las últimas elecciones realizadas allí han removido en toda Europa las pasiones sectarias de los partidos extremos reanimando con sugestión contagiosa sus decaídas fuerzas.

El plan seguido en Francia por las logias durante algunos años, con insidia cautelosa su principio, con mausa tenacidad después, con enérgica y avasalladora tiranía al fin, es el que se proponen desarrollar ahora en todas partes los enemigos de la Iglesia y del orden social cristiano, para lograr su intento. El ensayo de ese plan en Francia ha sido favorable a sus designios, y creen poder realizarlos de igual modo donde quiera.

El sufragio universal es naturalmente, el vehículo de que han de valerse para llevar al Gobierno sus hombres y a las leyes sus ideas. La piedra fundamental de su edificio será des-cristianizar la enseñanza en todos sus órdenes y categorías.

Si hasta ahora soslayaron de la manera que les fué posible la cuestión, en lo sucesivo se dirigirán resueltamente al asedio definitivo del baluarte. Una generación de hombres educada con arreglo a los cánones del naturalismo materialista, es el punto de apoyo indispensable para desquiciar la sociedad cristiana, es el portillo abierto por donde han de penetrar los ejércitos de ideas hostiles al catolicismo, que, en nombre de la libertad, vendrán a someterle a la más ínicua de las servidumbres.

El cardenal arzobispo de Viena, monseñor Gruscha, acaba de dirigir a sus diócesanos una elocuente Carta pastoral, que, principalmente, se dirige contra los manejos de una Asociación masónica titulada *La Escuela libre*, y después de condenar sus propósitos materialistas y

ateos, añade: «El peligro de *La Escuela libre* nos amenaza, y es el primer anillo de la cadena de los peligros suscitados a la sociedad cristiana. Es necesario resistir y reglamentar la resistencia contra el ataque: Asociación contra Asociación, petición, reunión contra reunión, periódico contra periódico, elección contra elección.»

Y el cardenal arzobispo de Viena concluye fijándose principalmente en los deberes electorales de los católicos, porque el sufragio electoral es, sin duda, el punto fuerte de resistencia para la acción católica. «Debeis tomar parte de un modo deliberado y consciente en todas las elecciones de todos los cuerpos representativos que de una o de otra han de ocuparse de las escuelas. Debeis penetraros binn de vuestros deberes como electores, porque la renuncia de un solo ciudadano a su deber electoral puede ser de consecuencias fatales: cada uno debe votar como si la elección dependiese de su voto.»

Por lo que hace a España, el peligro de *La Escuela libre*, y los demás que con él se eslabonan, según dice muy bien M. Gruscha, vienen rondándonos hace ya tiempo, y aún han ganado posiciones que no hubieran obtenido si aquí los católicos estuviésemos preparados para la resistencia, si ejercitásemos nuestros deberes electorales, como dice a sus diócesanos el eminentísimo cardenal de Viena.

De nuevo amenazan ahora esos peligros a nuestra nación. El éxito de los sectarios en Francia ha envalentonado a los de acá y les sirve de acicate para renovar con brío sus tentativas. Osados y resueltos se presentan ahora como nunca: no hay sino leer la Prensa radical para convencerse de ello. La tolerancia de cultos quieren convertirla en absoluta libertad para todas las creencias, menos para la Religión católica; por supuesto, a la que pretenden discutirle, mermarle y negarle, por fin, todos sus derechos, desde el de Asociación a las Comunidades religiosas, hasta la intervención en la enseñanza.

Quiéren la secularización completa del Estado, al estilo del *bloc* jacobino francés, y se atreven a manifestar sus deseos y a formularlos en reiteradas peticiones al Poder público en la católica España. A tales extremos ha llegado su necia osadía que se arrojan a expresar confianza en que sus proyectos de hostilidad a las convicciones religiosas de los españoles pueden encontrar ambiente propicio en los momentos actuales, cuando una princesa de Inglaterra viene a compartir el Trono con su majestad el Rey don Alfonso XIII. ¡La insolente osadía de los sectarios sueña nada menos que con la posibilidad de poner al frente del anticlericalismo en España a una princesa católica reina de nuestra católica nación!

No creemos nosotros, en manera alguna, que hayan de prosperar inmediatamente las ambiciones odiosas de los enemigos de la Iglesia en España ni que su campaña actual tenga otros resultados que agitar más o menos la opinión, aunque el señor Moret y el partido liberal acojan aquellas insensatas aspiraciones en su programa político valiéndose de ellas como argumento para pedir el decreto de disolución de Cortes en provecho propio y con el fin de satisfacer ambiciones personales. Pero de todas suertes, no dejamos de reconocer que el peligro arrecia, y de ello son buen síntoma el clamoreo incesante de la Prensa radical, sus audaces pretensiones, la ciega confianza de que se muestran poseídos, inspirada, sin duda, por los éxitos alcanzados en Francia.

Allí los obtuvieron, sin duda, por la apatía con que los católicos, presenciaron los manejos de las logias; por la falta de organización

para la resistencia, cuando la ardua labor del enemigo se convirtió en ataque sin rebozo.

«Sirvanos a nosotros de escarmiento lo ocurrido allí; vivamos prevenidos, hagamos fecunda nuestra acción de resistencia desde ahora, concentrando principalmente la atención y el cuidado en la lucha electoral, interviniendo en todas las elecciones de todos los cuerpos representativos, como dice el cardenal Gruscha; votando todos con arreglo a las instrucciones de Su Santidad y de los preládos, y sin dejar ninguno de emitir nuestro voto, como si de él dependiese el resultado de la elección.»

OCCASION

Se vende un surtido de hilar lana, compuesto de battoir, diablo, desmotadora, emborradora, mechera continua de 48 hilos y torno inglés de 300 huesos. Cilindro de esmeril, cariol para torrear madera, transmisiones, poleas y demás útiles propios de dicha industria.

Dirigirse a D. VICTORIANO DE HOYOS en Medina de Rioseco (Valladolid)

Suceso escolar

Telegrafían de Santiago, que los 68 alumnos de Mineralogía fueron suspendidos. Los alumnos suspendidos fueron en busca del profesor, a quien hicieron varias preguntas en forma hostil.

Los telegramas, sin dar otros detalles, añaden que el sombrero del profesor quedó completamente destruido.

Dicen también que el catedrático, ante la actitud de los alumnos, manifestó que estaba dispuesto a rectificar la nota, aprobándolos a todos.

Esta promesa, al haerse pública, ha producido estupefacción general.

La oportuna intervención de las autoridades contribuyó a que los animos se calmaran.

Vicente Domenech

SASTRE, se ha trasladado desde la plaza de San Agustín, 24, a la calle de San Lorenzo, 9, principal-derecha.

Se necesitan operarios y operarias

NO SE TRABAJA LOS DIAS FESTIVOS

Los vinos vueltos

Los primeros fríos del invierno paralizan la vitalidad de todos los fermentos de los vinos y, por consecuencia, agotan el ácido carbónico que mantiene en suspensión en el vino nu-



HARINA LACTEADA **NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único P^{tas} 1.75 el bote.

merosos materiales sólidos. De aquí la clarificación al depositarse las heces en el fondo de los toneles y la costumbre dictada por una larga experiencia de no efectuar el trasiego para separar el vino de las gruesas heces hasta después de Navidad.

No obstante, en ciertos casos, á pesar de los fríos, la clarificación no puede obtenerse, bien sea porque el vino se enturbia lentamente, como sucede cuando tiene tendencia á la *casse*, ó bien porque una viscosidad exagerada (vino ahilado grasiento, viscoso ó vino dulce), impide la caída de las partículas sólidas retenidas por suspensión en las materias gomosas ó azucaradas.

Este accidente dificulta también en gran manera la clarificación espontánea, y aun es difícil con ayuda del encolado. Para éste está indicado el empleo de las colas que se coagulan fácilmente, tales como la sangre seca; la fibrina ó bien la sangre fresca; esta última cola, en cantidad de un vaso por hectólitro, dá frecuentemente resultado donde las otras son ineficaces.

El procedimiento más seguro para la clarificación de estos vinos es la filtración por medio de filtros de grandes superficies, porque su rendimiento disminuye rápidamente á medida que se va obstruyendo la superficie filtrante. Además la filtración de estos vinos se impone, siempre que entre los elementos que los enturbian se encuentran numerosas bacterias.

En efecto, se conservan estos vinos hasta el verano en locales donde se eleva la temperatura á 14 ó 15 grados por lo menos, los micro-organismos en suspensión recobran su actividad y se multiplican á expensas de los elementos constituyentes del vino (tártaro, glicerina, etc.), los cuales son reemplazados por sustancias anormales, ácidos volátiles tartronato de potasa y por el ácido carbónico, cuya presencia indica que en el vino se verifica una fermentación.

Estas indicaciones demuestran la importancia de examinar el estado de limpieza de los vinos, cuando estén turbios, de cerciorarse de la presencia ó ausencia de los gérmenes morbosos entre los elementos que los enturbian.

Es, pues, indispensable al vinicultor el examen de la limpieza de los vinos, y más si proceden de racimos algo averiados.

Para algunos este examen se reduce á mirar el vino en un vaso ó en una taza de plata en día claro. Esto es suficiente si el vino está muy sucio, pero si solo está ligeramente revuelto puede pasar desapercibido.

Para obtener una sensibilidad extremada en la percepción, lo mejor es colocarse en una cámara oscura preservada de la luz del día ó de otra luz vecina cualquiera, por ejemplo, en una cueva, sirviéndose de un vaso de pequeño diámetro ó bien de un cata-vinos ó de una pipeta de vidrio de paredes perfectas. La limpieza del vino se observa por su transparencia acercando el vino todo lo posible al foco de la luz, lámpara, bujía, etc., entre éstas y el ojo del observador. Cuanto más claro sea el foco luminoso, mejor parecerán las pequeñas partículas; el movimiento del vino favorece también la visión; en fin, esta aumenta más y más interponiendo la mano con los dedos abiertos entre la luz y el vaso y apoyando los dedos sobre éste; de esta manera los dedos limitan los rayos de luz muy visible para el ojo si el líquido está sucio, cuidando de colocar el ojo un poco oblicuo de modo que no vea el foco de donde parten los rayos.

En resumen: es siempre necesario examinar la limpieza del vino con exquisito cuidado y asegurarse cuando aquella es perfecta de que persistirá al aire libre, y finalmente, si dejan algo de desear deberán buscarse los medios de conseguirla utilizando, según los casos, el frío, el encolado ó la filtración.

L. MATHIEU.

LOS CAMBIOS

Los entendidos en problemas bursátiles continúan comentando el tipo á que se cotizan los francos.

No se explican que éstos se sostengan al tipo á que actualmente están, cuando no han cambiado las condiciones del mercado ni del crédito nacional.

Creen que se iniciará de nuevo un rápido descenso, pero temen que sea demasiado rápido.

Semejante estado de cosas perjudica al comercio por la inseguridad que determina en el valor de la moneda.

Se atribuye todo ello á trabajos de los agiotistas.

IMPRESA «LA DEFENSA»



Sobres blancos timbrados,

á 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS

Recibos de inquilinato

Se confeccionan en esta imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos.

Venerable Ridaura 8.—Alcoy.

SECCION RELIGIOSA

JUNIO 1.º.—San Severiano, obispo.

Cultos de hoy

P. Santa María. A las seis menos cuarto de la mañana principia el Mes del Corazón Agonizante de Jesús con exposición y Misa de Comunión.

P. San Mauro. Principiará el Mes del Corazón de Jesús: á las siete Misa de Comunión y al anochecer el ejercicio con exposición. Los demás días será la Misa á las seis.

I. Santo Sepulcro. Principia el Mes del Corazón de Jesús, á las siete Misa de Comunión y acto de Consagración y á las siete de la tarde ejercicio con sermón por D. Rogelio Payá. Los demás días será la Misa á las seis.

SANTO DE MAÑANA

San Marcelino, mártir.

TUPINAMBA

Cafés puros, aroma concentrado, con real privilegio, chocolates y tés, medalla de oro en la Exposición de París.—Derechos, 5, Valencia, (frente á la tienda de las Ollas.)

El banquete de anteanoche

Como anunciamos oportunamente anteayer se celebró un espléndido banquete en conmemoración del triunfo alcanzado en la Exposición de Bellas Artes de Madrid por nuestro laureado paisano D. Fernando Cabrera.

El salón rotonda del Círculo Industrial ofreció un magnífico golpe de vista con la profusión de luces y con la delicadeza y buen gusto con que supo presentar la mesa D. José Carbó dueño del acreditado Hotel Continental.

Selecta concurrencia de admiradores del señor Cabrera asistió á este acto en el que estaban representadas diferentes clases sociales, viendose varios sacerdotes, oficiales del ejército, jurisperitos, médicos, ingenieros, catedráticos etc.

La presidencia estaba formada por el festejado artista teniendo á su derecha al Sr. Alcalde D. Santiago Reig y al Sr. cura de San Mauro Dr. D. Vicente García Gomis, y á su izquierda á D. Francisco Laporta distinguido abogado y al Dr. D. Juan Bautista Escrivá cura Arcipreste de Santa María.

A las nueve y media de la noche empezó á servirse el siguiente

MENÚ

Entremeses variados

Sopa á la duquesa.
Pollos á la conde,
Pescado á la remolada,
Espárragos á la holandesa.
Filetes de ternera á la glacé.

Pastas, fresa, frutas.

Helado: crema á la vainilla.
Vinos surtidos.
Champagne.
Café y cigarros habanos.

Recibieron telegramas y cartas del Canónigo de Segorbe, D. Miguel Juliá, D. José Atienza, D. Miguel Lorente y D. Juan Esteve, asociándose al acto que se conmemoraba.

Al descorcharse el champagne se pronunciaron entusiastas discursos elogiando las relevantes dotes de arte que atesora el Sr. Cabrera, entre los que recordamos los pronunciados por los Sres. D. Santiago Reig, D. Juan Bautista Escrivá, D. Vicente García Gomis, D. Francisco Laporta, D. José Barceló; D. Gonzalo Valor, D. José Cort, D. José Abad, D. Vicente Pascual, D. Francisco Moltó, D. Vicente Miró y otros. También se pronunciaron sentidas composiciones poéticas por los Sres. D. Julio Puig, D. Enrique Abad, Pbro.; D. Tomás Miró, Pbro.; D. Miguel Abad y D. Ramón Ferreres.

El Sr. Cabrera emocionado ante aquellas muestras de simpatía, contestó dando las gracias á todos los comensales que le habían honrado con su asistencia y prometiendo con su labrabilidad continuar la carrera de sus triunfos.

A las doce terminó tan agradable banquete que satisfizo á todos los concurrentes.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los Baules dentaries de M. Fourgeaud de Perigux. De venta en las principales Farmacias.—En Alcoy, Juan Botella Reig, Polavieja, 4.

Agente para España y Portugal: Henrie Baran, Rambla Cataluña, 12, 2.º.—BARCELONA.

REGALOS DE BODA

El Nuncio de Su Santidad entregó el miércoles á D. Alfonso XIII el regalo de boda que le ofrece Su Santidad Pío X.

Consiste en un riquísimo tríptico de plata y esmaltes que ostenta en el centro una preciosa imagen de la Santísima Virgen.

Predominan en los adornos racimos de uva.

También el embajador de la República Argentina ha hecho entrega al Monarca del regalo del gobierno de su país, consistente en una preciosa copa.

BIBLIOTECA

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera premiados en concursos públicos, obras fuera de concurso debidas á más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Itmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías.

LAS CAPITULACIONES

He aquí los términos en que aparece en la Gaceta, conforme á la norma y usos candelarios, el tratado celebrado entre S. M. el rey de España y S. M. el rey de Inglaterra é Irlanda, referente al matrimonio concertado con S. A. R. la princesa Victoria Eugenia Julia Ena de Battenberg:

«Sepan todos por la presente que por cuanto S. M. C. Don Alfonso XIII, rey de España, ha juzgado conveniente anunciar su propósito de contraer matrimonio con su alteza real la princesa Victoria Eugenia Julia Ena, sobrina de S. M. Eduardo VII, rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda y de los dominios británicos allende los mares, emperador de la India, é hija de S. A. R. la princesa Beatriz María Victoria Feodora (princesa Enrique de Battenberg); por tanto, con objeto de negociar, aprobar y confirmar los artículos del tratado de dicho matrimonio, S. M. C., por una parte, y S. M. B., por la otra, han nombrado sus plenipotenciarios, á saber:

S. M. el rey de España, al excelentísimo señor don Luis Polo de Bernabé, su embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de S. M. británica; y S. M. el rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda y de los dominios británicos allende los mares, emperador de la India, al muy honorable sir Eduardo Grey, baronet del Reino Unido, miembro del Parlamento, primer secretario de Estado de S. M. para los Negocios Extranjeros; los cuales, después de haberse comunicado mutuamente sus plenos poderes, que fueron hallados en buena y debida forma, han acordado y convenido los siguientes artículos:

Artículo 1.º Se conviene y acuerda que el matrimonio entre S. M. el rey Don Alfonso XIII y S. A. R. la princesa Victoria Eugenia Julia Ena se celebrará en persona, en Madrid, tan pronto como sea posible.

Art. 2.º Su referida majestad el rey Don Alfonso XIII se compromete á asegurar á su referida alteza real la princesa Victoria Eugenia Julia Ena desde la fecha de su matrimonio



ESCOPETAS DE CAZA

MARCA "Tabali,"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

con S. M. y durante todo el período de dicho matrimonio una asignación anual de 450.000 pesetas. Sureferida majestad el rey Don Alfonso XIII se compromete también si, por voluntad de la Divina Providencia la referida princesa Victoria Eugénia Julia Ena quedase viuda, á asegurarle desde la fecha de su muerte una asignación anual de 250.000 pesetas, á menos que y hasta que contraiga un segundo matrimonio, habiendo ya sido votadas por las Cortes ambas asignaciones. Las condiciones privadas ó capitulaciones que se propongan por cada una de las partes con respecto al referido matrimonio se convendrán y expresarán en un contrato separado que, sin embargo, se considerará como formando parte integrante del presente tratado, y las altas partes contratantes se comprometen mutuamente por la presente á someterse á sus términos,

Art. 3.º Las altas partes contratantes toman nota del hecho de que S. A. R. la princesa Victoria Eugénia Julia Ena, conforme al tenor de la ley inglesa, pierde para siempre todos los derechos hereditarios de sucesión á la corona y Gobierno de la Gran Bretaña é Irlanda y á los dominios á ella pertenecientes ó á cualquier parte de los mismos.

Art. 4.º El presente se ratificará, y las ratificaciones se canjearán en Londres tan pronto como sea posible.

En testimonio de lo cual, los plenipotenciarios respectivos lo han firmado y puesto en él el sello de sus armas.

Hecho por duplicado en Londres á 7 de Mayo del año de Nuestro Señor 1906.—Firmado, L. S.—Luis Polo de Bernabé.—Firmado, L. S.—Edward Grey.»

Este tratado ha sido debidamente ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Londres el día 23 de Mayo de 1906.

La pluma con que ha firmado sus esponsales la dama angusta que desde ayer es reina de España, es regalo y recuerdo de los periodistas que durante la estancia de la princesa Victoria en El Pardo vienen haciendo allí la información palatina.

La pluma es de oro, con una preciosa perla. Léese en la pluma esta inscripción: *A su Alteza Real la Princesa Victoria, la Prensa.*—30 de Mayo de 1906.

Con la pluma han sido presentados á la prometida de Don Alfonso lindos ramos de claveles y rosas, ceñidos por una cinta de seda de los colores nacionales y á ella unidas dos banderitas inglesas.

La princesa estimó mucho el obsequio.

gia, y como la cabida de la plaza es solo de 13.011, el conde de Romanones se ve y se desea para complacer á todos los que solicitan entradas para dicha corrida.

AL LAULEADO CABRERA

Poesía recitada

Recitado por D. Enrique Abad Presbítero, en el banquete celebrado anteanoche en honor de D. Fernando Cabrera.

Aplausos merecido por doquiera
Se tributan al genio del artista;
¿Quién es ese? No le perdáis de vista,
Es nuestro amigo, el ínclito Cabrera.
De laureles sembrada su carrera
Su cuadro así titulado: ¡¡Al abismo!!
Era de esperar verle en él caído
Por la fuerza del crudo modernismo,
Si su pincel correcto y atrevido
Las negras sombras del escepticismo
Nos hubiera con su luz desvanecido.

BBOCCA
Mentholina

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas que use el elixir y los polvos de mentholina que prepara el Dr. Andreu. Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Noticias

A juzgar por la temperatura de estos últimos días, parece que nos encontremos ya en pleno verano.

El día de ayer fué espléndido y en exceso caluroso, pues el termómetro subió bruscamente, haciendo un sol insoportable en las horas medias del día.

17.005 cartas!

El ministro de la Gobernación ha recibido la friolera de 17.005 cartas pidiendo billetes para la corrida re-

—Es muy censurable la conducta que observan los encargados de las obras de explanación de los terrenos contiguos á la empezada calle de la Algodonera, al hacer uso de barrenos para realizar dichas obras, y esto sin avisar siquiera cuando van á hacer explosión, habiendo ocurrido que algunas de las piedras arrojadas por los barrenos han caído en los huertos vecinos con peligro evidente de causar alguna desgracia.

Para que no ocurra ninguna, esperamos que el Sr. Alcalde tomará las debidas medidas, velando por la seguridad del vecindario.

—La Gaceta publica una Real orden por la cual en el expediente instruido sobre reconocimiento de derechos á los maestros comprendidos en el artículo 5.º del Real decreto de 31 de Mayo de 1902, se resuelve que la única restricción impuesta á los maestros que han pasado al sueldo de 825 pesetas por virtud de dicho Real decreto es la de obtener posteriores ascensos, y que, en su consecuencia pueden trasladarse á escuelas de igual dotación por permuta y concursos y jubilarse, con arreglo á las disposiciones generales vigentes.

—SE VENDE un edificio propio para almacén ó industria con habitación y derecho á agua de riego, situado Santa Marta, 47, (Taller) donde darán razón.

—Escriben de Alicante:

El domingo último se verificó en Villena el anunciado mitin alcoholero, asistiendo representaciones de Yecla, Novelda, Monóvar, Monforte, Aspe, Sax, Colonia Santa Eulalia, Castilla y otros muchos.

Se acordó definitivamente el cierre de las fábricas y la suspensión de todas las transacciones hasta la reforma de la ley.

La comisión nombrada en el mitin visitó al alcalde para que éste eleve al gobierno las quejas generales de los alcoholeros.

—Con motivo de la boda del Rey, anoche de nueve á once amenizó el paseo Cervantes, la banda del Regimiento de Vizcaya.

—Se anuncia nuevamente la vacante de Médico-Cirujano titular del pueblo de san Vicente con el haber anual de 1.500 pesetas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, secca, nerviosa, bronca, fúlgida, gosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio é curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

FOR FUERTE QUI SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio rápido y seguro. En las boticas.

Un seminarista inventor
El emperador Guillermo ha ordenado al alumno del Seminario de Fulde herr Fletter, que venga á Berlin para presentar al ministro de Marina el invento que acaba de crear, mediante el cual modificase la dirección de los torpedos, después de la salida del tubo, á voluntad del operador.

Tanta importancia se otorga á este invento, que se ha autorizado á Fletter para que suspenda sus estudios y se ocupe exclusivamente de experimentarlo.



ADVERTENCIA

Anoche, á la hora en que se cierra la estación telegráfica de esta ciudad, no se habían recibido en nuestra Redacción los despachos de nuestro corresponsal en la Corte.

PARA RECIEN NACIDOS
TIENDA DEL ANGELITO
Gran Surtido en pañuelos BORDADOS FINOS
Completo Surtido en envolturas DE TODAS CLASES
JOSEFA SALES
FLASADERS 8
VALENCIA
NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

IMPRESA LA DEFENSA

LA DEFENSA

Establecimiento Tipográfico

Venerable Ridaura, 8 ALGOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonarés, etiquetas, circulares, facturas mambretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampa

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y color.

Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle San Nicolás.

Se ruega al público visite nuestras Su
cursales para examinar los bordados
en todos estilos: encaje, realce, ma-
tices, punto, vainica, etc., ejecutados
con la máquina
DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
a misma que se emplea universal-
mente para las familias, en las labo-
res de ropa blanca, prendas de vestir
y otras similares.

Máquinas para toda industria
en que se emplee la costura

Periódico de
la mañana

Se publica todos los días excepto los domingos y los siguientes a los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 idem

TALLER DE MARMÓLES Y LAPIDAS

de JOAQUÍN NEBOT

31, Anselmo Aracil, 31

PRECIOS PARA ALCOY

Lápidas mármol, negro Belga, inscripción grabada en plata, desde 45 pesetas en adelante.
» blanco con inscripción grabada y dorada desde 30 pesetas en adelante.
Cruces de piedra con su base con inscripción grabada sobre mármol blanco, desde 12'50 pesetas en adelante.

PARA FUERA DE ALCOY

Lápidas mármol negro sencillas, desde 27'50 pesetas en adelante.
» blanco sencillas, desde 22'50 pesetas en adelante.
Chimeneas, escaleras, pavimentos, pilas y demás trabajos de las clases de mármol que se quieran, á precios económicos.
Panteones y demás trabajos de piedra ordinaria.

TALLERES DE GRABADOS

AMBROSIO ALLADO

Cerrajeros, 31.—VALENCIA

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias.
Fabricación especial en sellos de caucho.

DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de imprentas de caucho.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.—ALCOY



Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adecock y Compañía

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Redacción y administración:

VENERABLE RIDAURA, 8

Sociedad Anglo-Española

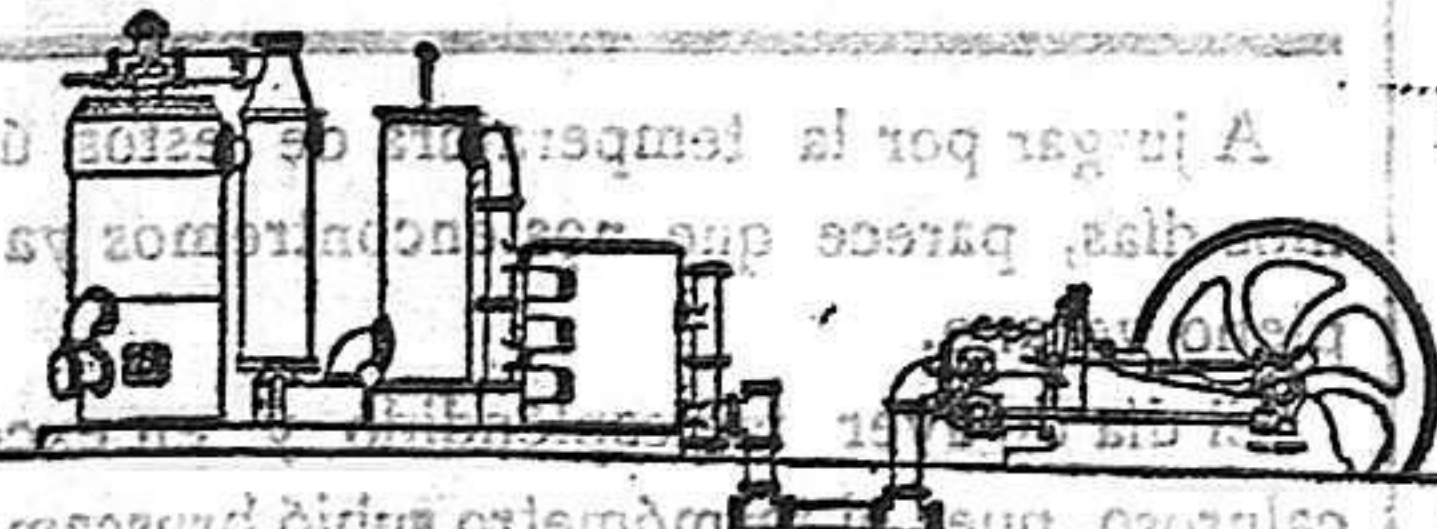
DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL;

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley; sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construcción d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.